
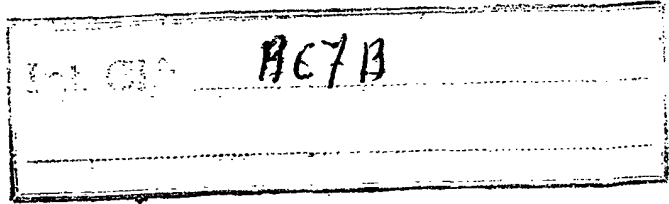


193505 - 5 



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alfredo REPOLLES CAMUNAS, de nacionalidad española, residente en Cornellá (Barcelona), Avenida José Antonio, 44, por "ABRIDOR DE TAPONES DE DOBLE USO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un abridor de tapones de doble uso, de constitución muy sencilla pero práctica.

5. Las distintas realizaciones de tapones que existen, requieren otros tantos abridores adecuados, proliferando este tipo de utensilio, lo cual siempre es una incomodidad, cuando menos por lo que a su alojamiento se refiere.

10. En realidad los dos tipos de tapones que requieren abridor y que son utilizados con más frecuencia,



son el de corona y el de corcho.

Para estos dos tipos de tapones se ha ideado el abridor de tapones objeto de la invención que, a pesar de su simplicidad, resulta de gran utilidad.

5. El abridor de tapones en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende una empuñadura de la que parten prolongaciones de configuración adecuada, aptas para la extracción de tapones de corcho, que en posición de reposo quedan alojadas en el interior
10. de un cajetín con un extremo abierto y el opuesto configurado en forma apropiada para constituir una palanca de apertura de tapones corona.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el
15. que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado del abridor desmontado; la figura 2 es una vista similar con las dos piezas acopladas; la figura 3 es una
20. vista en alzado lateral correspondiente a la figura 2; y la figura 4 es una sección por el plano IV-IV de la figura 2.

- El abridor de doble uso descrito consta en los dibujos de una empuñadura -1- de la que parten dos flejes aguzados -2- y -3- de distinta longitud.
- 25.

Completa el abridor una pieza acanalada -4- de bordes doblados a modo de cajetín, abierto por un extremo, y con el opuesto finalizando en forma de palanca curvada



-5-.

En la posición de reposo, los flejes -2- y -3- se introducen en el cajetín -4-, quedando la empuñadura saliente al exterior.

5. La pieza así montada puede utilizarse como abridor de tapones corona (figura 3), utilizando la palanca -5-. Cuando es preciso extraer un tapón de corcho, se separa el cajetín -4- dejando liberados a los flejes -2- y -3- unidos a la empuñadura, los cuales se introducen por lados opuestos del tapón, entre éste y el cuello de la botella, tirando a continuación de la empuñadura -1-, de forma que el tapón saldrá junto con los flejes.
- 10.

- El abridor descrito es muy práctico, al poder utilizarse, según convenga, para abrir botellas cerradas con tapones corona, o bien con tapones de corcho. A pesar de su doble utilidad, su constitución es muy simple, con la particularidad de que los flejes -2- y -3- quedan protegidos por el cajetín -4-.
- 15.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el abridor, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 20.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Abridor de tapones de doble uso, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una empuñadura de la que parten prolongaciones de configuración adecuada para la extracción de tapones de corcho, que cuando no se utilizan pueden alojarse en un cajetín abierto por un extremo y con el opuesto configurado en forma de palanca de apertura de tapones corona.

10. 2. Abridor de tapones de doble uso.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de julio de 1973

Alfredo REPOLLES CAMUNAS

p.a.



FIG. 1

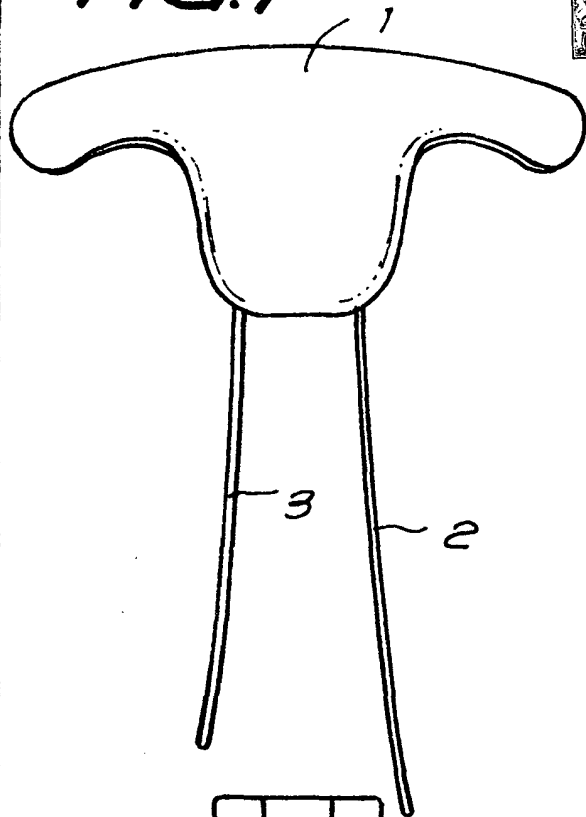


FIG. 2

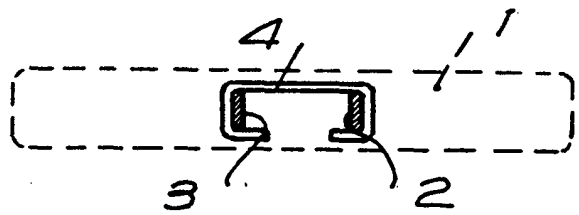
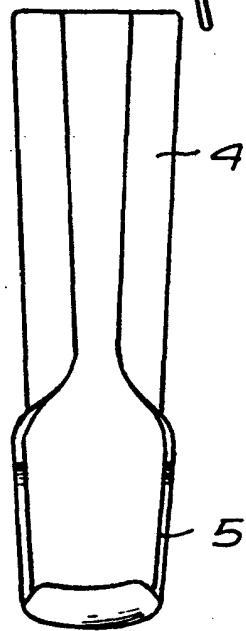
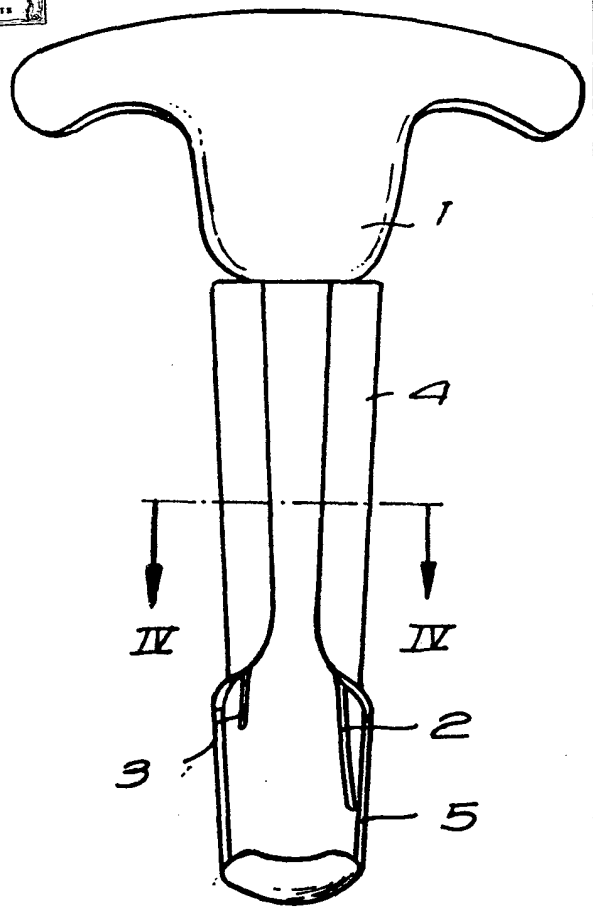
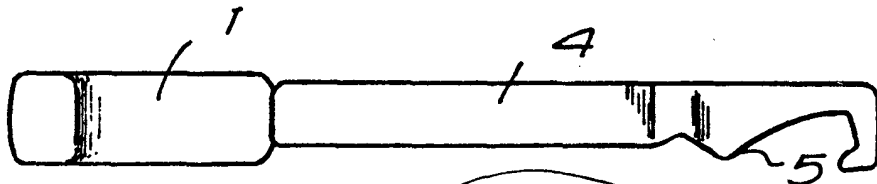


FIG. 4

FIG. 3



Barcelona, p.a.

